

# DIRECCIÓN NACIONAL DE ESTUDIOS JURIMÉTRICOS Y ESTADÍSTICA JUDICIAL

Informe  
Estadístico  
Jurisdiccional  
Anual

Enero - Diciembre

2022



## ÍNDICE:

### Productividad Judicial

#### 1. Estado de Causas

1.1 Tasas Judiciales: Resolución, Pendencia y Congestión.....	1
1.2 Tasa de Resolución por Provincias Ámbito Penal (Ene-Dic 2022).....	1
1.3 Tasa de Resolución por Provincias Ámbito No Penal (Ene-Dic 2022).....	1
1.4 Tasa de Pendencia por Provincias Ámbito Penal (Ene-Dic 2022).....	2
1.5 Tasa de Pendencia por Provincias Ámbito No Penal (Ene-Dic 2022).....	2
1.6 Tasa de Congestión por Provincias Ámbito Penal (Ene-Dic 2022).....	2
1.7 Tasa de Congestión por Provincias Ámbito No Penal (Ene-Dic 2022).....	2

## Resumen

El presente informe anual muestra cifras calculadas de enero a diciembre 2022. Se presenta un resumen con los datos globales de productividad, estado de causas y tasas judiciales.

El objetivo específico de este informe es dar a conocer la evolución mensual de dichas variables que permitan un diagnóstico general del sistema de administración de justicia.

## Nota Técnica

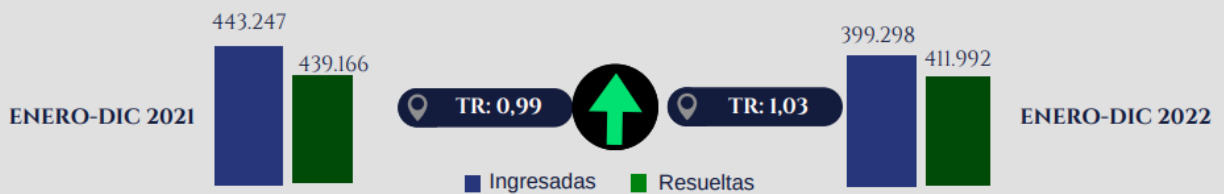
Indicadores	Definición del indicador	Variables que conforman el indicador	Fórmula de cálculo	Interpretación
<b>Tasa de resolución</b>	Es el cociente entre las causas resueltas y las ingresadas, ambas referidas al mismo año. Periodicidad: anual	<b>Causas ingresadas:</b> son todos aquellos procesos o conflictos sometidos a la resolución de jueces, salas o tribunales en la respectiva instancia. <b>Causas resueltas:</b> son todas aquellas en las que se haya dictado una resolución o sentencia, auto resolutivo o auto interlocutorio que haya puesto fin al proceso	Donde: $TR = \frac{NCR}{NCI}$ TR= Tasa de resolución NCR=Número de causas resueltas NCI=Número de causas ingresadas	Si el valor de la tasa de resolución es superior a uno, quiere decir que el órgano judicial está dando salida a más asuntos de los que entraron y, por tanto, reduciendo la carga de trabajo atrasada; lo contrario sucede si el valor fuera inferior a uno, es decir, se están resolviendo menos procesos de los que entraron para ese período.
<b>Tasa de pendencia</b>	Es el cociente entre las causas pendientes al final del período y el número de causas resueltas en ese tiempo. Periodicidad: anual	<b>Causas en trámite:</b> son todas aquellas en las que no se haya emitido una resolución o sentencia, auto resolutivo o auto interlocutorio que ponga fin al proceso; que se encuentran pendientes dentro de un proceso judicial. <b>Causas resueltas:</b> son todas aquellas en las que se haya dictado una resolución o sentencia, auto resolutivo o auto interlocutorio que haya puesto fin al proceso	Donde: $TP = \frac{NCT}{NCR}$ TP=Tasa de pendencia NCT = Número de causas en trámite del período NCR =Número de causas resueltas del período	Si un juzgado tenía 100 asuntos pendientes al final, y resolvió 50, la tasa sería de 100/5=2. La idea intuitiva que traslada esta ratio es que si el juzgado en cuestión dejase de ingresar asuntos nuevos y se limitase a finalizar la carga pendiente, le llevaría 2 años terminar esa pendencia, suponiendo que trabajase a un ritmo similar al del año en cuestión.
<b>Tasa de congestión</b>	Es el cociente entre el número de causas ingresadas en el año más las en trámite al inicio del período, para el número de causas resueltas durante el año. Periodicidad: anual	<b>Causas ingresadas:</b> son todos aquellos procesos o conflictos sometidos a la resolución de jueces, salas o tribunales en la respectiva instancia. <b>Causas resueltas:</b> son todas aquellas en las que se haya dictado una resolución o sentencia, auto resolutivo o auto interlocutorio que haya puesto fin al proceso. <b>Causas en trámite:</b> son todas aquellas en las que no se haya emitido una resolución o sentencia, auto resolutivo o auto interlocutorio que ponga fin al proceso; que se encuentran pendientes dentro de un proceso judicial.	Donde: $TC = \left( \frac{CI_n + CT_{n-1}}{CR_n} \right)$ TC= Tasa de congestión CI <sub>n</sub> = Causas ingresadas período actual CT <sub>n-1</sub> = Causas en trámite período anterior CR <sub>n</sub> = Causas resueltas período actual	Si un juzgado tenía pendientes al inicio del período 60 asuntos, ingresaron 40 casos y el juzgado resolvió en ese tiempo 20 casos, la tasa de congestión sería (60+40)/20=5. Cuanto mayor sea esa tasa, más congestionado estará el juzgado.

## TABLA RESUMEN - COMPARATIVO ANUAL 2021-2022

### 1. TASA DE RESOLUCIÓN



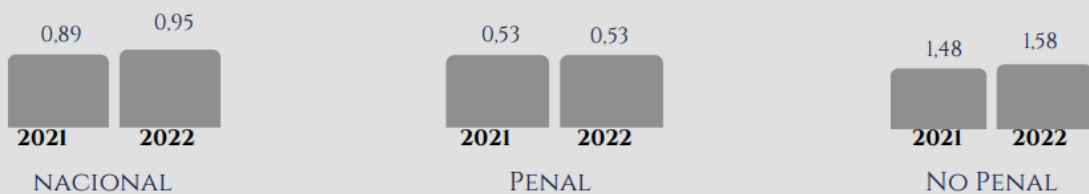
### PENAL



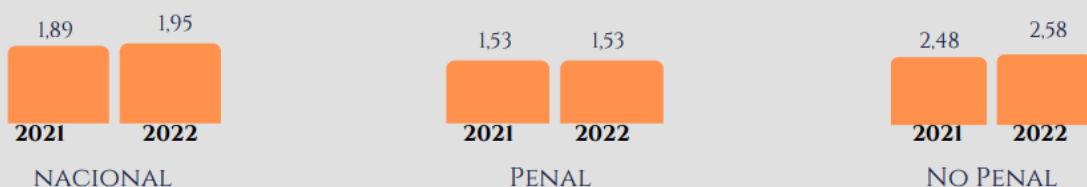
### NO PENAL



### 2. TASA DE PENDENCIA

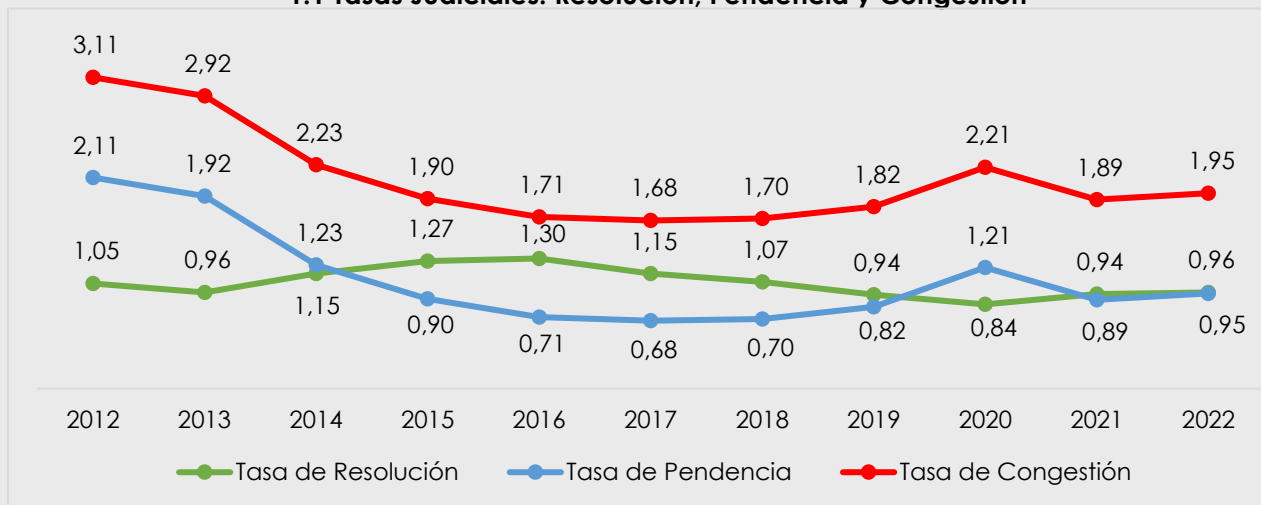


### 3. TASA DE CONGESTIÓN



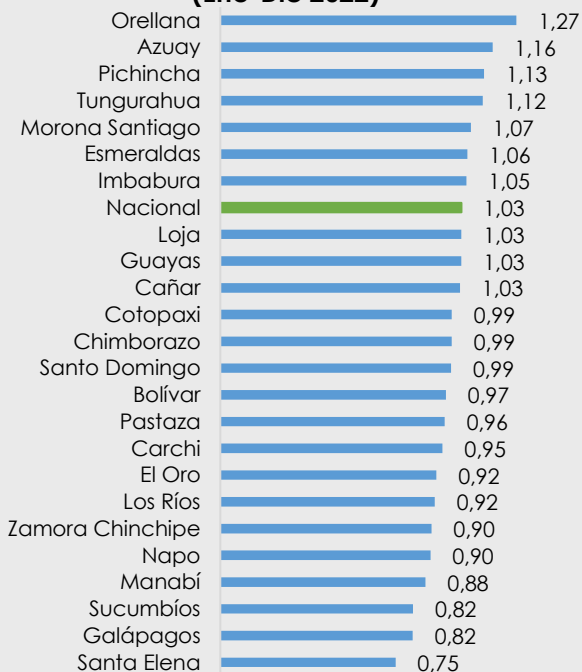
## Productividad Judicial

### 1.1 Tasas Judiciales: Resolución, Pendencia y Congestión

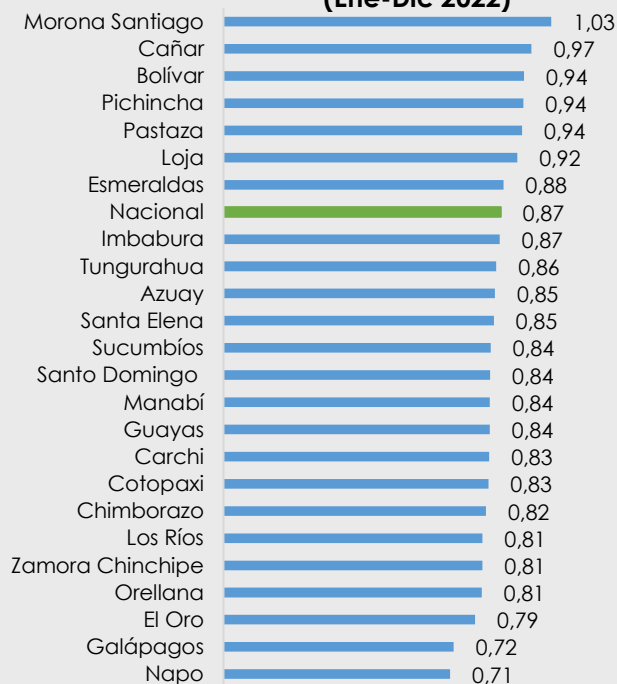


La **tasa de resolución** del año 2022 fue de 0,96, lo que demuestra que se resolvió el 96% de las causas ingresadas en ese período; la **tasa de pendencia** fue de 0,95, lo que representó que ha tomado cerca de un año resolver las causas pendientes, de igual manera la **tasa de congestión** fue de 1,95 lo que evidenció una carga procesal mayor debido a que el indicador aumento en comparación con el año anterior.

### 1.2 Tasa de Resolución por Provincias Ámbito Penal (Ene-Dic 2022)



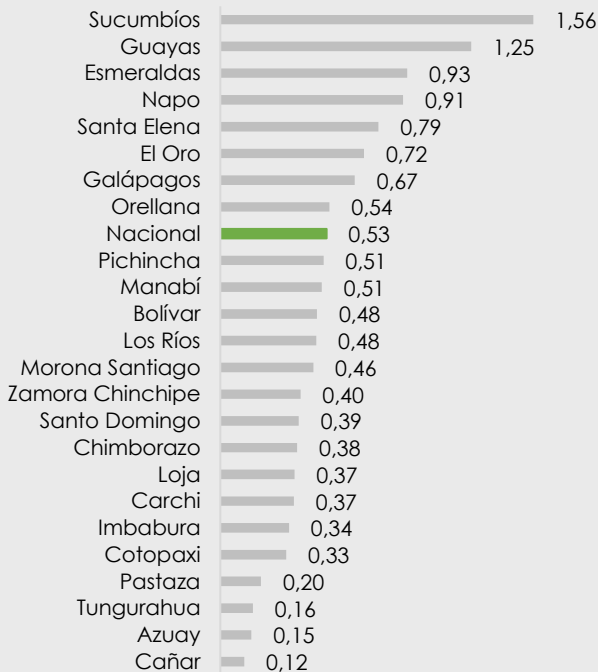
### 1.3 Tasa de Resolución por Provincias Ámbito No Penal (Ene-Dic 2022)



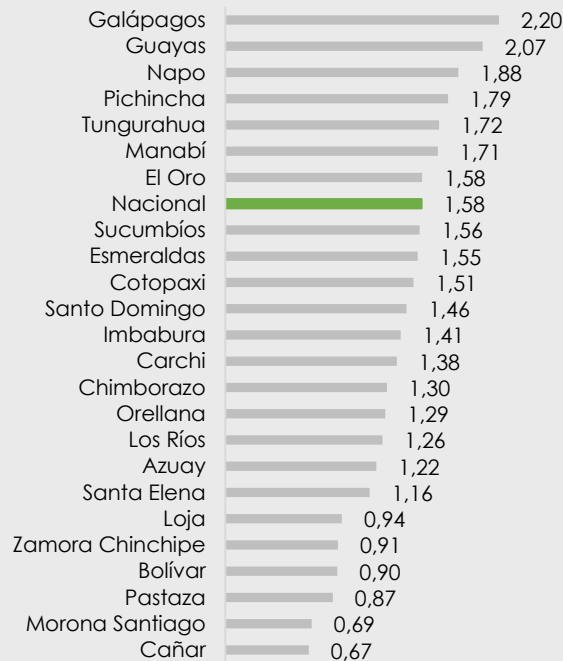
Fuente: Sistema Automático de Trámites Judiciales – SATJE, Corte diciembre 2022

En el año 2022, las provincias con mayor tasa de resolución en ámbito penal fueron: Orellana (1,27), Azuay (1,16) y Pichincha (1,13). Mientras que, en el ámbito no penal las provincias con mayor tasa de resolución fueron: Morona Santiago (1,03) Cañar (0,97) y Bolívar (0,94).

### 1.4 Tasa de Pendencia por Provincias Ámbito Penal (Ene-Dic 2022)



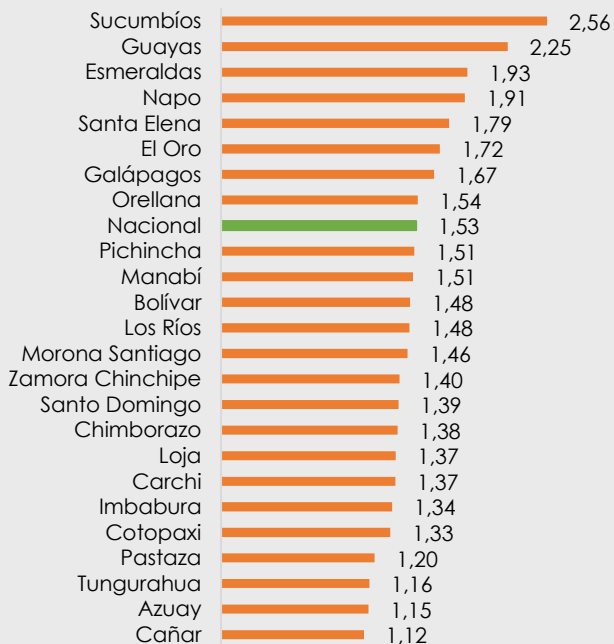
### 1.5 Tasa de Pendencia por Provincias Ámbito No Penal (Ene-Dic 2022)



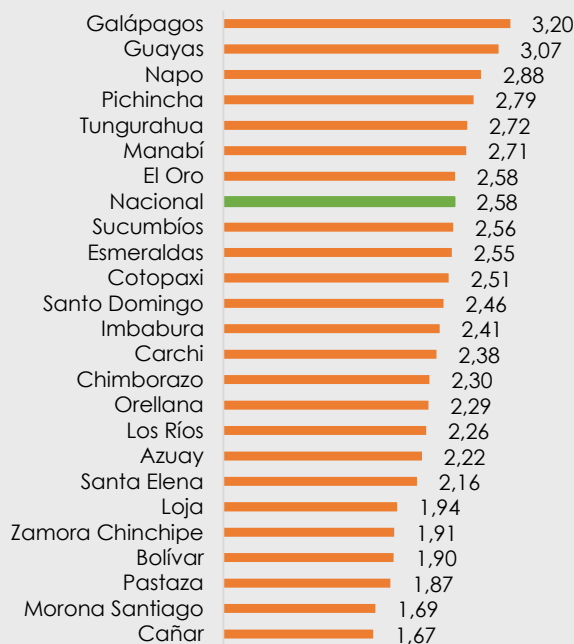
Fuente: Sistema Automático de Trámites Judiciales – SATJE, Corte diciembre 2022

En el año 2022, las provincias con mayor tasa de pendencia en ámbito penal fueron: Sucumbíos (1,56), Guayas (1,25) y Esmeraldas (0,93). Mientras que, en el ámbito no penal las provincias con mayor tasa de pendencia fueron: Galápagos (2,20) Guayas (2,07) y Napo (1,88).

### 1.6 Tasa de Congestión por Provincias Ámbito Penal (Ene-Dic 2022)



### 1.7 Tasa de Congestión por Provincias Ámbito No Penal (Ene-Dic 2022)



Fuente: Sistema Automático de Trámites Judiciales – SATJE, Corte diciembre 2022

En el año 2022, las provincias con mayor tasa de congestión en ámbito penal fueron: Sucumbíos (2,56), Guayas (2,25) y Esmeraldas (1,93). Mientras que, en el ámbito no penal las provincias con mayor tasa de congestión fueron: Galápagos (3,20) Guayas (3,07) y Napo (2,88).

Elaborado por: Analista de Producción Estadística Eco. David Peñaranda

Revisado por: Jefe de Unidad Eco. Veronica Gaibor

Aprobado por: Director Nacional de Estudios Jurimétricos y Estadista Judicial Eco. Dorian Flores A., MPP